

## ACTITUDES CLARAS

Per qué declararíamos anteayer el señor presidente del Consejo de ministros que era católico el Gobierno que se presentaba a las Cortes?

En España, con las leyes vigentes, con unas instituciones que se llaman católicas, con una Religión oficial católica, el Gobierno tiene que ser católico. No siendo se colocaría fuera de la ley. Esto es elemental!

¿Por qué, sin embargo, se consideró obligado a esa declaración el general López Domínguez? Sencillamente porque las palabras y las obras del Gobierno han dado a éste, ante la opinión en general, un tinte marcadamente anticatólico.

Por eso le aplauden los republicanos, y de los republicanos aquellos que representan, antes que una mera agrupación política, una secta antirreligiosa; y por idéntica razón le combatimos los católicos. Aplausos y censuras significan en esta ocasión la misma cosa. No aplaudirían los primeros, a quienes les contrariaran, ni censuraríamos los segundos, si a la Religión sirvieran. Esos aplausos y censuras denuncian claramente el matiz del Gabinete.

Basta averiguar si los mereció o no. Tenemos hasta ahora los siguientes datos. El ministro de Gracia y Justicia ha vulnerado la ley dictando una disposición contraria a la doctrina católica. El ministro de Instrucción quiere estorbar, si es que no puede impedir, la enseñanza de los Religiosos. El ministro de Estado telegrafa al Vaticano, diciéndole que el Gobierno ha resuelto legislar en materia de Asociaciones, que es materia concordada, prescindiendo de Roma. El ministro de la Gobernación redacta un proyecto de ley radicalísimo y un día sí y otro también dice el Gobierno que se propone radicalizar y liberalizar, y que llegará más lejos de donde quería que se llegase el Sr. Moret, y que si le dan mimbres y tiempo realizará aquí la obra que han realizado en Francia Waldeck Combes y Clemenceau.

Pues bien; esa es obra netamente anticatólica! porque lo es, la aplauden a rabiar todos los adversarios de la Iglesia, y la combaten enérgicamente todos los católicos. Eso es notorio, de una evidencia tal, que para negarla habría que cerrar los ojos a la luz. Si, pues, las palabras y las obras son anticatólicas, ¿por qué los que las pronuncian y realizan se declaran católicos? Eso más que la insinceridad está pregonando el disimulo y la cobardía. Si no son, y como si no se lo fueran proceden, ¿por qué se llaman católicos? Y si son católicos, ¿por qué obras como enemigos de la Iglesia? Es preciso poner fin a estas ambigüedades, es absoluta-

mente necesario que caigan las caretas. Los convencimientos, por extraviados y lamentables que sean, inspiran siempre respeto. Lo que llama al desprecio es el juego ridículo de los sacristanes de monjas con indumentarias y con apariencias de ciudadano Nerón, que es el espíritu que alienta, por lo que se ve, en los apacibles señores que se sientan y que ¡ay! van a calentar por poco tiempo el banco azul.

## El cumpleaños de la Reina

La política, entrada con la apertura de las Cortes en un periodo de interesante agitación, vuelve a quedar por veinticuatro horas relegada al olvido, con motivo de celebrarse el aniversario del natalicio de la Reina Victoria. Las simpatías de que la nueva Reina goza han dado a la recepción palatina, que en su obsequio se ha celebrado, una solemnidad extraordinaria, constituyendo la única nota de día.

Los alrededores del palacio real, así como las avenidas por donde se dirigían los que a complimentar a la Reina han ido, estaban llenas de curiosos, apesar de la constante lluvia que desde las primeras horas de la mañana está cayendo sobre Madrid.

La Reina, siguiendo la costumbre de doña María Cristina, entregó en el ofertorio de la misa una copa de oro que contenía veinte monedas del mismo precioso metal, es o es, una más que años cumple.

Después, en el desayuno, se sirvió la tradicional torta adornada con velas rizadas.

A la una y media, y en el salón del Trono, comenzó la recepción general, siendo recibida en primer lugar la Comisión del Senado, continuando por el siguiente orden:

Comisión del Congreso, Caballeros del Toisón, Capitanes generales, Consejo de Estado, Altos Cuerpos y Cuerpo diplomático.

Terminada ésta, celebróse la recepción militar, desfilando ante el Trono todos los Generales y Comisiones de los Cuerpos, terminando con la de damas y servidumbre.

El desfile duró sesenta y cinco minutos.

El Rey vestía de Capitán general.

La Reina un precioso traje color rosa, ceñido con una magnífica corona estilo ruso de brillantes y perlas.

Las Infantas María Teresa e Isabel vestían de blanco y verde, respectivamente, adornándose ambas con perlas y brillantes.

El banquete de noche se verificó en el gran comedor y asistieron 150 comensales.

Todos los Infantes han acordado unirse regalando a la Reina una magnífica pulsera de oro barbado con gruesas esmeraldas y brillantes.

## Comisión provincial

Sesión del 20 de Octubre de 1906

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar la compra en todos los establecimientos benéficos con el aumento de precio que rige en el mercado, por negarse los abastecedores a dar los artículos de primera necesidad a precio señalado en las subastas celebradas sin efecto, interin se concede por la superioridad la autorización correspondiente acordada el día 19.

Informar que proceda llevar a cumplimiento efecto la expropiación de terrenos a que da lugar en el término municipal de Nueva Carteya la construcción de la carretera de Baena a dicha villa.

Convocar a concurso por término de diez días la adquisición de seis uniformes de invierno con destino a los niños de la Corporación y un capote y un impermeable para uno de ellos que carece de dichas prendas.

Quedar enterada de la inversión dada por el Director de la Casa Socorro Hospicio a las 1.000 pesetas que fueron libradas en 30 de Noviembre último para comprar material para calzado con destino a los acogidos en dicho establecimiento.

Conceder autorización a don Martín Madueño para que cubra una porción de terreno que existe alrededor de la fábrica de electricidad de que es dueño situada en la ciudad de Montoro.

Aprobar el pliego de condiciones y

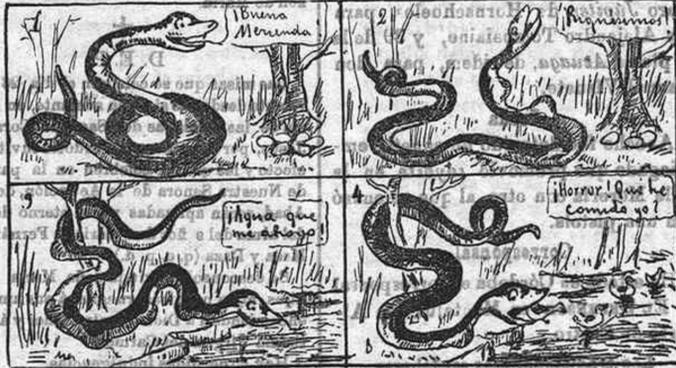
presupuesto para contratar las obras de construcción de secadero y galería de convalecientes en el Hospital de Agudos.

Nombrar a don José Herrera Ruiz, practicante de la Casa Central de Expositos por fallecimiento de don Rafael Medina y Alonso que desempeñaba esta plaza.

Conceder a doña Antonia Medina González, dos pagas de las que disfrutaba su difunto padre como practicante que fué de la Casa Central de Expositos.

Ordenar al Director de carreteras provinciales, estudie la parte de carretera no terminada comprendida entre Posadas y La Carlota, y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio a María Josefa Infante Villegas, a Isabel Muñoz Lara, a Manuel Julián y Francisco Baños Polo, vecinos todos de esta capital.

## UNA GANSADA



## Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer en esta Audiencia los días 15 y 16 de Noviembre próximo, a las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas en el Juzgado instructor de aquella población, contra José Antonio Ramirez Romero, por homicidio, y contra Miguel Gil Navarro por igual delito.

**Cabezas de familias**  
Don Rafael Caballero Fernández, don Urbago Barrios Gil, don Laidro Blanco Hidalgo, don Anselmo Lopez Hidalgo, don Ramón Rodriguez Blanco, don Arcadio Conde Delgado, don Antonio Peña Pozuelo, don Antonio Diaz Reyes, don Andrés Alcide Rabio, don Juan Arroyo Arévato, don Juan Carrasco Escribano, don Lorenzo Castro Rojas, don Pedro Daeñas Quirós, don Lucas Fernández Calero, don Plácido García Rojas, don Juan Jurado García, don Pedro Luna Muñoz, don José Madueño Gallego, don Casimiro Porrás García y don Bartolomé Pedrajas Diaz.

**Capacidades**  
Don Doroteo Alcalde Fernández, don Francisco Pérez Sepúlveda, don José Sánchez Pablo, don Manuel Blanco Murillo, don Pedro Gallardo Murillo, don Marcelino Gutiérrez Serrano, don José Madueño Gutiérrez, don Fernando Rincón García, don Tibarcio Aranda Román, don Tomás Rojas Muñoz, don José Delgado Cabrera, don Ramón Herrero Herrero, don Manuel Palomo Bautista, don Lorenzo Cabezas López, don Agustín Escudero Pedraza, don José Sánchez Blanco.

**Super numerarios.—Cabezas de familia.**  
Don Cristóbal Mansera Pérez, don Ángel Soría Méndez, don David Pérez Jiménez, don Juan López Criado.

**Capacidades**  
Don José Coscollano Barillo, don Julián Contreras Muñoz.  
Córdoba, 17 de Octubre de 1906.—Máximo García Gil.—V.º B.º: El Presidente, Uribarri.

## AVISO

Sociedad José Barca e Hijo

Precios al público desde el día 22 al 28 de Octubre

Vaca con hueso a 172 pesetas kilo sin hueso a 248.  
Ternera con hueso a 224, sin hueso a 324.  
Machos, ó Borrego, a 172.

## Crónica Provincial

### De Pedroche

En honor a la verdad  
Nuestro corresponsal en Pedroche nos dirige la siguiente carta:

Como rectificación a las noticias que publica el periódico en sus números de 20 y 21 del actual sobre el intento de robo en esta población debo manifestarle:  
1.º Que al verificarse dicho intento, no fueron los guardias los que se apercibieron de los ladrones, sino ellos mismos los que se salieron por su voluntad, ó por miedo.

2.º Dichos señores ladrones ó lo que fueran, no penetraron en las Casas Consistoriales, por el patio de la casa del vecino José Cobos Peralbo, sino por el de José Antonio Vioque, y

3.º Que es cierto se dejaron en el salón unas tenazas de la propiedad del vecino Manuel Cano Gómez, cuyas tenazas le habían sustraído de su taller de herrería, no habiendo una sola persona en esta villa que crea, autor de semejante atentado al señor Cano Gómez, por tratarse de una persona de conducta intachable y de nobles sentimientos.

En cuanto a que se dejaron más herramientas, hechas en el taller de carpintería de José Cobos Peralbo, no solo no se dejaron ninguna, si que a dicho señor le sustrajeron una barrena de su taller, lo mismo que el señor Cano

es un vecino honradísimo, trabajador, y amante de su familia y convecinos, por lo que todos ellos vemos con sentimiento, que apesar de los días trascurridos no se hallan descubiertos los verdaderos culpables, y se está difamando el nombre de estos dos honrados vecinos.

Juan Luque.

Por nuestra parte solo añadimos que las noticias a que nuestro corresponsal se refiere, se nos comunicaron en un centro oficial.

## De otros pueblos

### Por hurto

De dos celemines y medio de aceituna de un olivar del término de La Carlota la Guardia civil ha detenido a Josefa García Mata.

### Estafador

La Guardia civil de Castro del Río, ha detenido a Francisco Mallado Ros, que estafó a don Francisco Mendez Hidalgo 163 pesetas.

### Reclamados

Han sido detenidos por la Guardia civil de Montilla, y Fuente Obejuna Antonio Manuel Gaisado Baena y José Manuel Romero de la Gala, que estaban reclamados por los Juzgados respectivos.

### Vacante

Está vacante la plaza de médico titular de Villaharta, dotada con el sueldo de 250 pesetas anuales. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

## Crónica Local

### Pésame

Nuestro respetable jefe provincial Excmo. Sr. D. José Contreras Carmo, dirigió ayer a nuestro director expresivo telegrama de pésame por la defunción del señor Rodríguez Garayo, de cuya defunción informamos ayer a nuestros lectores.

Tanto al señor Contreras como a cuantos en estas circunstancias se han dirigido a nuestro director y a la familia del finado les quedamos muy agradecidos.

### En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Rute por el delito de homicidio contra Francisco Rabasco Fermín, que será defendido por el señor Marín y representado por el señor Marqués.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

### Jurisprudencia

El tribunal supremo, en reciente sentencia, declara que constituyen injurias graves, causadas verbalmente y con publicidad, las palabras pronunciadas por una persona y dirigidas a mujer cuando por su naturaleza son tenidas en el concepto público por afrentosas, constituyendo además la imputación de un vicio ó falta de moralidad que perjudican considerablemente el buen nombre y fama de la agraviada.

### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas, a sido 30'20 grados, y la mínima 11'30. Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 766'70 la temperatura a la sombra 17'20.

### Destinos

Han sido destinados a la zona de Córdoba, el teniente coronel don Ricardo Moro; a la de Lucena el de igual clase don Eugenio Olavarría.

### A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se encuentra depositada una papeleta de empeño de la casa de préstamos La Fortuna, hallada sin dueño conocido en la vía pública.



**Novedad Inglesa**  
**¡La Zurcidora mecánica!**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección  
**Zurcir y remendar**  
medias, calcotines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.  
**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**  
Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.  
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97  
**BARCELONA**

**J. MIRANDA**  
Cirujano Dentista, Honorario de S. M.  
Gondomar, 8, pral. Córdoba

**San Rafael**

El día de ayer fué de fiesta general. Como rara es la casa de Córdoba donde no hay Rafael, no hay que decir que abundaron las cachipandas.

Al campo también marcharon muchas familias.

**La causa del Francés**

Ayer, cumpleaños de la reina, transcurrió el día en Sevilla en medio de la natural expectación por saberse el resultado que daban los gestiones que se vienen practicando para conseguir el indulto de los reos Muñoz Lopera y Aldije.

A medida que transcurre el día iban desapareciendo las esperanzas de indulto, y los reos en la cárcel demostraban también cada vez más la agitación que les embargaba.

Desgraciadamente, anoche ninguna noticia se había recibido con referencia al indulto, haciendo esto sospechar que la gravedad de los crímenes impide que el monarca ejerza su régia prerrogativa.

**Infundio taurino**

Estos días ha corrido la especie, de que la empresa tiene organizado el cartel de las corridas de feria de la Salud, excluyendo a determinado diestro.

De los informes que hemos adquirido podemos asegurar que no hay nada de cierto en lo que se refiere a los diestros que han de tomar parte y respecto al ganado creemos que hasta ahora solo se cuenta como seguro con las ganaderías de Santa Coloma y Mirra.

La empresa desea organizar un gran cartel para recabar el mayor atractivo y variedad a las corridas y entra en sus cálculos que las corridas sean de ocho toros y cuatro matadores.

**Escandaloso**

Ha sido denunciado por los agentes del cuerpo de vigilancia un sujeto que anoche promovió un fuerte escándalo en la calle Duque de la Victoria.

**Detenidos**

Anoche fueron detenidos por los agentes del cuerpo de vigilancia dos sujetos llamados Federico Losada y Juan Redondo Soto (a) Juanelo, naturales de Posadas y Málaga respectivamente, por haber fracturado la puerta de una habitación del hospital Militar y se llevaron medio litro de aceite, medio kilo de tocino y un kilo de bacalao y una manta.

**F. Guijo dentista**

Gondomar 5, donde está la fotografía

**Estreno**

Aunque se dijo que era función de despedida en el Teatro Circo la función de anoche es lo cierto que esta noche da función y que mañana estrena a segunda hora «El maldito dinero».

**Por ladrón**

La Guardia civil de Estepa ha detenido al vecino de dicha ciudad José Escamilla Fernández, reclamado por el juez de instrucción de Aguilar, (Córdoba), como autor de robos de caballerías.

**Minas**

Ha sido declarado franco y registrable el terreno que ocupan veinticuatro pertenencias de la mina de cobre Santa Cristina, des término de Villaviciosa, por renuncia de su propietario don Manuel Sánchez de Toro.

El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones mineras: 14 pertenencias de la de plomo Segunda Ojalá Oeste y 9 de la de antimonio Dolores Sur ambas del término de Santa Eufemia, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñafraya, 20 de la de hierro La Libertad, de Villanueva de Córdoba, para don Juan Pozuelo Diaz, 20 de la de idem Patria de Villaviciosa, para don Leonardo Ortega, 30 de la de idem Ampliación a San Carlos, de idem, para don Francisco Tienda Cabero, 40 de la de cobre Júpiter, de Hornachuelo, para don Alejandro Tombeiaine, y 39 de la de plomo Azuaga, de idem, para don Manuel Viznate.

**Curda**

Aoche fué detenido un sujeto embridado que promovió reyerta en la calle Morería con otro, al que amenazó con una pistola.

**Corresponsal**

Ha estado en Córdoba el corresponsal de El Defensor en Montalba don Alberto de Castro.

**Los tradicionalistas cordobeses**

El día 4 del próximo Noviembre, fiesta onomástica de don Carlos de Borbón, oirán una Misa sus partidarios de Córdoba, a las diez de la mañana, en la parroquia del Salvador. Después se reunirán en uno de los salones del café Saizo.

**Trenes de Madrid a Zaragoza**

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante modifica la salida de los trenes correos en todas las líneas de su red, y que, ya aprobados por la Dirección general de Comunicaciones, se establecerá, caso de que las divisiones de ferrocarriles afectas a la citada red no pongan óbice u obstáculo a ello, en 1º de Enero próximo.

Extracto de estos trenes que parten de Madrid.

Líneas de Madrid a Sevilla.—Salida de Madrid, a las 21; llegada a Sevilla, a las 11; salida de Sevilla, a las 12:10 llegada a Madrid, a las 7:10.

**Póstula**

Por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis de Cádiz ha sido autorizado un Hermaco de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, para que pueda postular por dicha capital y pueblos del obispado, con objeto de allegar recursos para sufragar los gastos de Hospital de incurables de Jesús Nazareno, de la ciudad de Córdoba.

**Dinero**

Con sólidas garantías y módico interés, se colocan a préstamo hipotecario hasta quinientas mil pesetas.

Razón en la calle García Lopera número 6, a las 9-10

**Boletín Religioso**

**Santo de mañana.**

San Servando y San Germán, mrs.  
Los santos ejercicios de San Ignacio de Loyola, para señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús principiarán el 24 del corriente a las cinco y media de la tarde, y terminarán el 1º de Noviembre después de la Comunión general.  
Durante el mes de Octubre, en la Iglesia del Patriarca Señor San José, según lo dis-

puesto en años anteriores por Nuestro Reverendísimo Prelado, se rezará el Santo Rosario durante la Misa de ocho para pedir por las necesidades cada día, desgraciadamente, mayores de Nuestra Madre la Iglesia y del mundo entero.

—En el Monasterio de la Encarnación, todas las tardes, a las cinco, se harán los ejercicios del mes de Rosario. Los jueves y los domingos habrá coplas, los sábados Salve solamente.

—En la iglesia de San Agustín, al toque de oraciones, se hará el ejercicio del mes del Rosario, consagrado a la Santísima Virgen, con exposición de S. D. M., rosario cantado y motete.

—Durante el presente mes se hará en la parroquia de San Andrés el devoto ejercicio del mes del Rosario, consagrado a la Santísima Virgen. Todos los días a las siete y media, expuesta S. D. M., se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario y la letanía, y a continuación se leerán las oraciones y meditación propias del día.

—La antigua Hermandad de la Santísima Virgen del Rosario, establecida en la Real Iglesia de San Pablo, seguirá honrando a su Titular durante el presente mes haciendo todas las tardes al toque de oraciones un ejercicio propio ante S. D. M. expuesto. Los domingos habrá además plática a cargo de uno de los RR. PP. de la Comunidad.

—Mañana, media hora después de oraciones, tercer día de la novena a San Rafael en su iglesia del Juramento.

Los sermones están a cargo de RR. PP. del Inmaculado Corazón de María.

—El domingo próximo celebrará la Archicofradía del Corazón de María, establecida en la Real Iglesia de San Pablo sus ejercicios mensuales.

Por la mañana a las ocho y media misa de comunión general. Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M., rezo del santo rosario, y terminado el ejercicio de costumbre, sermón a cargo de uno de los PP. Misioneros del Corazón de María.

**D. E. P.**

Las misas que se celebren el día 26 del corriente desde las siete en adelante, en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados al efecto y las que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Pedro Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.).

Se desconsolada viuda doña María Porras, hijas, hijas políticas, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay conocidas indulgencias.

**Espectáculos**

**Teatro-Circo del Gran Capitán**

Compañía de zarzuela y ópera española de D. Ramón Santoncha  
Función para mañana.

La zarzuela en un acto.  
El Cabo Primero  
ESTRENO del sainete lírico en un acto.  
El Maldito dinero  
La zarzuela en un acto  
El husar de la guardia

A las 9 en punto.  
Precios: Palcos sin entrada, 4'40 pesetas.—Silla con entrada, 1'25.—Anfiteatro con idem, 0'60.—Entrada de palcos, 1'25.—Entrada de grada, 80 céntimos.

**GRAN TEATRO**

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide

2.ª DE ABONO  
El drama en tres actos de Echegaray  
«El Estigma»  
El juguete, «Entre Doctores»

**La Abundancia**

Tocinería, Carnicería y Panadería

JUDERÍA 24, ESQUINA A LA CATEDRAL

Despacho permanente, de seis mañana a diez noche.

Carne de vaca con hueso, kilo	1'72
sin	2'48
tercera con	2'24
sin	3'24

Servicio a domicilio.—Judería, n.º 24

**LOS REMEDIOS**

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado a poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y a precios convencionales.  
Dirección, Horno 14.—Puente Jonil.

**ARRENDAMIENTO**  
Desde el día se alquila la casa número 9 y 11 de la calle Magistral González Franco, (antes Mesón del Sol), muy apropiado para establecimiento, estanco ó casa habitación. Para tratar del precio y condiciones. Encaración número 17. 10-2

**VINOS**

Los excelentes vinos del cosechero  
**DON ALEJANDRO MORENO CAÑETE DE LUENA**  
Se hallan de venta en los establecimientos de D. Antonio Fuentes, Paraíso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17 don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.  
Próbad y os convenceréis de que su bondad es irreprochable por todos conceptos.

**A los salohicheros**

Depósitos de tipas para embutidos de cerdos, vaca, y ternera.  
Para pedidos a Manuel González Hoyos, Judería, 24.

**CÓRDOBA**

**FORNOS**

En Córdoba con tres puertas.  
**Jesús María 2 y Steve Rincones 1.**  
En este acreditado establecimiento, se continúa con el servicio con esmero y económico de los Almuerzos, Comidas y Cenas a PESETA, que se componen de un plato de carne como gusten, un plato de pescado, un postre de fruta ó queso, pan, vino tinto ó blanco, tabaco y para las señoras dulce.  
Gran surtido en vino verdado Montilla, Sanlúcar, Valdepeñas y aguardiente Ruta, Cañilla y Consantina.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,**  
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX"  
Serrano, 30, Farmacia MADRID  
Y principales del mundo.

**Dr. Moreno Saenz**

Especialista en enfermedades secretas, matriz y vía urinaria.  
PABELLONES DE LA VICTORIA  
CÓRDOBA

**PAPEL**

En esta Administración se vende por arrobas,

**LA SEÑORITA**  
**Concepción Rodríguez y Torrellas**  
y  
**Don José Rodríguez y Torrellas**  
Fallecieron en esta capital, respectivamente, el 27 de Octubre de 1902 y 20 de Octubre de 1906  
**R. I. P.**  
La Misa solemne de Requiem y misas rezadas que se celebren el día 27 del corriente en la Parroquia de San Miguel, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de dichos difuntos.  
Sus tíos suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor.

**Por telégrafo**

(De nuestro servicio especial)

**Navegación aérea**

Madrid 22 (10'15)

En el bosque de Boulogne de Paris, y a presencia del príncipe Rolaud, del presidente de la Federación aeronauta internacional y de un público numerosísimo, ha hecho experiencias con el aeroplano por el inventado, el célebre aeronauta Santos Doumont.

El aparato se elevó a dos metros del suelo y recorrió una distancia de sesenta, practicando distintos movimientos a voluntad del aeronauta.

Al caer el aparato al suelo, se le rompieron algunas piezas.

Santos Doumont resultó ileso.

**El Arzobispo señor Guisasaola**

Madrid 25 (10'30)

Despachos de Gijona, comunican que ha llegado a aquella ciudad el Arzobispo, señor Guisasaola.

Las autoridades, las corporaciones y el pueblo, dispensaronle un grandioso recibimiento.

Las calles por donde pasó el señor Guisasaola, estaban adornadas con colgaduras y flores.

En varias vías del trayecto, construyéronse arcos.

**Consejo en palacio**

Madrid 25 (14'30)

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

López Domínguez en su discurso de rúbrica se ocupó de los asuntos parlamentarios.

**La ley de asociaciones**

El rey firmó un decreto autorizando la lectura en Cortes del proyecto de ley de asociaciones.

**Firma militar**

El ministro de la Guerra puso a la firma su proyecto de ley para la reorganización del ejército y otros dos decretos de ascenso.

Uno de ellos es el del general Manrique de Lara a general de División y otro el del coronel Real a general de brigada.

**Consejo**

Después del Consejo se reunieron los ministros en consejo; éste fué de larga duración.

En él se distribuyeron los ministros los trabajos parlamentarios.

Mencheta.

(c) Ministerio de Cultura 2007

CUENTOS PARA NIÑOS

### El jardín del gigante

Todos los días, al salir de la escuela, acostumbraban los niños a ir a jugar al jardín del gigante.

Era un gran jardín con una hermosa pradera de césped llena de hermosas flores y de árboles cargados de fruto, en los que cantaban armoniosamente pintados pajarillos.

—¡Qué bien estamos aquí!— exclamaban los pequeños.

Pero el gigante que había ido a visitar a un ogro amigo suyo, con el que permaneció más de diez años, y volvió a su casa. Al entrar en el jardín, vio a los niños que jugaban en el césped. Se puso furioso.

—¡Qué hacéis aquí?— les gritó con su vorarón terrible.

Los pequeños se escaparon más que de prisa, asustadísimos, en todas direcciones.

Entonces el gigante cerró la puerta y puso un cartel en que decía: «Se prohíbe la entrada, bajo pena de prisión». Era un gigante muy egoísta.

Los pobres niños, que ya no tenían donde jugar, probaban hacerlo en la carretera, pero les cegaba el polvo, y las piedras les lastimaban los pies.

—¡Qué bien estábamos en el jardín!— se decían unos a otros. ¡Quién pudiera volver a entrar!

Llegó la primavera; las praderas se cubrieron de menudas flores, y los pajarillos piaban en sus nidos.

Sólo en el jardín del gigante egoísta duraba todavía el invierno.

Los pájaros no habían vuelto a cantar desde que no entraban los niños, y los árboles se olvidaban de florecer. La nieve y el viento del Norte continuaban siendo los soberanos del jardín.

—No sé por qué tarda tanto la primavera en venir— decía el gigante asomado a su ventana. Sin duda el tiempo ha cambiado.

Una mañana estaba el gigante despierto en su cama, pensando en tan extraordinario fenómeno, cuando oyó una música preciosa. En realidad, no era más que un chorrito que cantaba, pero hacía tanto tiempo que no había oído el canto de un pájaro en su jardín, le pareció la música más hermosa del mundo.

Al mismo tiempo le llegó al gigante por las ventanas abiertas un perfume delicioso.

—Por fin ha llegado la primavera— pensó el gigante.

Se levantó y se asomó. Por una abertura que se había formado en la pared, se deslizaban los niños al jardín, subiéndose a las ramas de los árboles, y los árboles mostraban su contento, cubriéndose de flores para recibir a sus amiguitos. Los pájaros volaban alegremente, las flores abrían sus perfumadas corolas.

Solamente en un rincón apartado de jardín reinaba todavía el invierno. Allí estaba un precioso niño, pero tan pequeño, que no alcanzaba a subirse a las ramas del árbol, y se paseaba llorando al rededor. El pobre árbol seguía cubierto de nieve.

El gigante se conmovió ante el espectáculo.

—¡Qué egoísta he sido!— pensó. Ya me explico por qué no quería venir aquí la primavera. Voy a subir a ese lindo pequeño al árbol; después derribaré la tapia del jardín para que entren libremente los niños.

Bajó las escaleras y abrió la puerta, pero cuando los niños le vieron, huyeron aterrorizados, y el invierno volvió a imperar en el jardín.

Sólo el pequeño estaba tan acongojado, que no vio venir al gigante. Este entonces, sin hacer ruido le cogió con mucha dulzura y le puso sobre una hermosa rama del árbol, el cual se cubrió al punto de brillantes flores.

El pequeño rodeó con sus brazos el cuello del gigante, y le besó. Entonces los demás niños, viendo que el gigante era ya tan bueno, volvieron a entrar, y la primavera volvió con ellos.

—No tengáis miedo, queridos míos— les dijo el gigante: este jardín es para vosotros.

Toda la tarde estuvieron jugando los niños, y al ser de noche, se despidieron del gigante, que les llenó el bolsillo de golosinas.

—Pero dónde está vuestro compañero, el más pequeño de todos, el que yo subí al árbol?

El gigante le quería más que a todos, porque no había huído y se le había abrazado.

—No sabemos— contestaron los niños: —le habrá marchado antes.

Además los niños no le conocían. Era la primera vez que le habían visto.

Todos los días siguientes; al salir de la escuela, fueron los niños a jugar con el gigante, quien les subía a los árboles y les contaba sus aventuras, pero se ponía triste al pensar en la ausencia del pequeño, que no volvía.

Pasaron muchos años; el gigante envejecía y se debilitaba, y ya no podía tomar parte en los juegos de los niños. Pasaba el tiempo sentado en una enorme butaca.

Una mañana de invierno estaba el gigante contemplando el jardín, cuando de pronto lanzó una exclamación de asombro y quedó extasiado.

En el extremo del jardín aparecía un árbol cubierto de preciosísimas flores y ramas plateadas. Sobre aquel árbol estaba el niño a quien quería tanto.

El gigante, loco de alegría, hizo un poderoso esfuerzo y corrió a aquel lugar, pero cuando llegó, se puso rojo de cólera, y temblando, le preguntó al niño:

—¿Quién se ha atrevido a herirte?

En las palmas de las manecitas tenía el niño las señales de dos clavos, e iguales marcas parecían en sus pies.

—Voy a coger mi espada— exclamó el gigante— y mataré al infame que te ha herido.

—Nadie me ha maltratado— replicó el niño sonriendo— estas heridas que vez son signos del amor.

—¿Qué es lo que dices, hijo mío?

Y el gigante, presa de temor y de respeto, se arrodilló temblando.

El niño siguió sonriendo y dijo:

—Vengo a pagarte una deuda de gratitud. Me dejaste jugar una vez en tu jardín, y hoy yo te llevaré al mío, que se llama el Paraíso.

Cuando los niños, al salir de la escuela corrieron a jugar con el gigante, le encontraron muerto sobre el césped, cubierto de hermosísimas flores plateadas.

W. O.

### El embargo

Señor juez, pásame más alanti y que entrin tós esos. No le dé a usted ansia, no le dé a usted mico...

Si venís antiyel a afigila, sos tumbo a la puerta. ¡Pero ya s'a (muerto)

Embargal, embargal los avios, que aquí no hay dinero; lo he gastao en comías pa ella y en boticas que no le sirvieron; y eso que me que, porque no me dió tiempo a vendello, ya me está sobrando, ya me está gediendol

Embargal esi sacho de pico y esas jocis clayás en el techo, y esa segureja y esi cacho é liendro...

¡Jerramintas, que no quedí anal! ¿Yo pa qué las quiero? Si tuiá que ganalo pa ella, ¡qualiquié me quitaba a mí esol! Pero ya no quí vel esi sacho,

ni esas jocis clavás en el techo, ni esa segureja ni ese cacho é liendres.

\*\*

Pero á vel, señor juez: cuidialto si algunos de esos es osao de tocali á esa cama ondi ella s'a muerto: la camita ondi yo la he querido cuando dambos estábamos güenos la camita ondi yo la he cuidiao, onatro mesis vivo y una nochi muerto...

¡Señor juez: que nenguno sea osao de tocali á esa cama ni un pelo, porque aquí lo jinco delanti usté mesmol! Lleváissolo todn, todn menos eso, que esas mantas tienin suol de su cuerpo...

¡y me güelin, me güelin á ella cá ves que la güelol!

José María Gabriel Galán.

### Arias tristes

La aldeca cansada y triste se ha dormido entre la niebla; llueve; las calles están silenciosas y desiertas.

Llorá el ángelus de otoño la campana de la iglesia, un ángelus mustio, muerto entre la lluvia y la niebla.

Y sale una dulce luz mortecina de las puertas, y pasa un hombre cantando una copla soñolienta...

Llueve; la tarde se va; los tejaditos hamean; y en esa quietud tan dulce sólo el humo vive y tiembla.

Han pasado los tres viejos bueyes... llueve; llueve; eran más altos que los tejados... llueve, llueve... ¡qué tristeza!

Cuando yo era niño, había en la aldeca gris y vieja tres bueyes tardos, tres bueyes melancólicos, y eran más altos que los tejados, y, al volver de las praderas, parecía que soñaban a la luz de las estrellas.

Llueve... Jardines lejanos, fuentes crepusculares, frescas noches estrelladas, labios que besásteis mis tristezas; novias vestidas de blanco...

...Llueve, llueve... por las calles silenciosas y desiertas pasa un hombre murmurando una copla soñolienta.

Juan R. Jiménez

### Elegía de ensueño

Como murieron sus hermanos mi último sueño va a expirar, y sólo pide que tus manos vengán sus ojos a cerrar.

Verlo tan débil y tan niño a todos causa compasión. Dicen que muere de cariño... De mal de mucho corazón.

Al escucharle en su agonía tu santo nombre pronunciar, siento una gran melancolía y un ansia inmensa de llorar.

¡Llorar sin término el quebranto que su dolor me hace sufrir, hasta sentir de hecho en llanto mi corazón también morir!

Como una herida golondrina, como una enferma y mustia flor que lentamente el tallo inclina, lejos de tí, muere de amor.

¿Cuándo la blanca serénata que te entonabas su land, en bajo la luna toda plata, oirá al balcon tu juventud?

¿Quién en las tardes silenciosas

saldrá contigo a meditar, y en el jardín de frescas rosas sabrá tus sienes coronar?

¿Quién la palabra de consuelo te dirá en horas de dolor, y entre sus brazos hasta el cielo te alzaré en alas de su amor?

Como dos padres sin fortuna iremos juntos a llorar a este hijo nuestro que en la cuna sus tristes ojos va a cerrar.

Verlo tan débil y tan niño a todos causa compasión. Dicen que muere de cariño... De mal de mucho corazón.

Francisco Villaspesa.

### Amar es vivir, vivir es soñar

(ROMÁNTICA)

Horizontes de encaje remedaban los cielos, formando en sus caprichosas ondulaciones mil fantásticas y primorosas variantes que el viento dulce apagado, descomponía y formaba de nuevo, pareciendo esmerarse en combicar perspectivas asombrosas de idealidad y pureza: la luna se deshacía en chorros de plata; sus tibios resplandores al atravesar aquella débil muralla de girones blancos, hacían que su luz descendiera, sugestiva, peregrina, con mil halagos de pasión, con embelesos de cariño y ensueños de amores.

La belleza de aquella noche era tan real y tanta, que se tocaba; sentíase su contacto, acariciando el rostro; aspirábase con tanta delicia que al infiltrarse en los glóbulos rojos creaba más savia vital, que el aire con el cual iba mezclada: era la representación de la vida como debe anhélarse: como debe ser para que llene soñadas aspiraciones: un pedazo de tierra, vislumbrando algo de cielo; como son las ilusiones de un corazón apasionado a todo lo bello; a todo lo que habla al alma con el lenguaje esencialmente estético, sin marcados resabios de materialismo raín y burdo.

En el silencio hablador de aquella noche, el pensamiento desertaba de la tierra, subía, se elevaba y al fin se perdía en la región serena, donde el sentir tiene citas constantes; donde el espíritu ve a Dios y se pone al habla con El; donde coros de ángeles y querubenes, vírgenes y mariposas celestiales, baten sus alas, saturando sus mágicos contornos con dejos de divino regocijo.

Y sumidos en éxtasis semi divino, veíamos que a intervalos, las nubecillas blancas, huyendo marcamamente hacia occidente, producían leve sombra en nosotros; débiles estremecimientos de la brisa, modulaba suaves estallidos en las cercanas flores, turbando apenas la armonía sublime de los haces de luz cayendo sobre cálidos de rosas: claridad majestuosa... Y el espíritu la reflejaba y se henchía de ella.

—¿Eres del todo feliz, amorosa niña? Sientes el benéfico inflajo de este ideal panorama? ¿Te gusta la sublimidad de estas horas? Te hace venturosos mi cariño, vertido en tus oídos en esta noche, llena de poesía, de luz...?

—¡Y tú me lo preguntas! ¿Has imaginado alguna vez, sin resplandores al sol, cuando tanta irradiaba sobre la tierra? Ha pasado por el dintel de tu pensamiento la duda de la bondad y misericordia de ese Dios clemente y bueno, al ver los dones que sobre los mortales derrama? Y si Dios es el centro de toda virtud, al prodigarla aún le queda mucha. Y si el sol, inunda de claridad al mundo, todavía existe en él millares de ráfagas resplandecientes. Y mi alma tomó todo un caudal de amores, de la tuya, por eso si yo me abrazo de felicidad, tu debes inundarte con más bríos.

¿A que me lo preguntas? ¿Acaso no juzgas por tí?

—¡Y siempre así? ¿Siempre abandonos con el delirio puro de un amor grande, único?

—¡Siempre! ¡Toda la vida! Y aún mas allá de la vida nos amaremos, como ahora, mas no podíamos. ¿Verdad que no?

—¡Mi vida eres tú! Dios y tu cariño. Ahí tienes mis dos únicas ambiciones.

—¡Lo único que ansio! Mi alma en la tierra para tí; toda; después a Dios. Bendito tú cariño.

La brisa precursora de la pajante aurora batió sus alas; los nacarados celajes hufan precipitados al empuje del viento que anuncia el día; la naturaleza toda, vistiendo su espléndido atavío de tonalidades de rosa, dejaba desaparecer el misterio de aquella noche, tan llena de armonías; de aquella noche que dando sus últimos gemidos al perder el poderoso cetro de su mando, se alejaba hacia el dilatado oriente, donde empezaba su dominio; y con ella veíamos los dos como una dorada multitud de sombras divinas, bandada sublime de figurillas que emprendían la retirada, y al hair, volvían sus alas, mandándonos los últimos halagos y perfumes, y escuchábamos voces misteriosas que decían:

“No toméis por ilusorias las visiones de esta noche; no fué una ficción de vuestra fantasía; fué que todos los mores reunidos acudimos a vuestro lado, para anticiparos algo de la dicha que os espera; algo del ambicionado eden que amorosos construimos para vosotros...”

Alberto de Castro.  
Montilla 25-10-906.

### Hastio

Nuestro cariño fué loca mariposa que voló después de gustar el nectar en el caliz de la flor.

Nuestro cariño está muerto, el hastio lo mató, ese cierzo que marchita las rosas de la ilusión.

Para qué quieres que vaya si ya el cristal de tu voz no tiene las vibraciones que arrancaba la pasión.

Mira; vamos a olvidarnos, por que es muy triste el amor que sólo vive de besos que se dan por compasión.

Manuel Monterrey.  
Badajoz.

### La canción de las gotas

Vamos a bañarte, campos soberbios de Andalucía.

Nacemos en el espacio; vivimos en nubes blancas como montones de plumas; los vientos nos mecen al arrullo de sus soplos; el cielo nos cubre y en nosotros refleja su azul purísimo; su sol radiante, sus estrellas de plata, sus crepúsculos de grana y violeta. Descendemos a la tierra en hilos de cristal que, con fondo de nubladas grises, parecemos un tejido de cuerdas transparentes. Somos las gotas de agua, las alegres, brillantes, las risueñas, las que llamamos quedito en los cristales, las que caemos sobre las piedras con corajidos alegres y extraños; las que formamos en los hierros de los balcones aderezos de perlas, las que nos juntamos en el arroyo para murmurar, corriendo los chismes de la calle; las que en las hojas y en las flores somos diamantes donde la luz cambia de tonos, las que al caer sobre las alas de los pájaros, parecemos cuentas engarzadas a sus plumas. Somos gotas de agua, las lágrimas de los cielos, que fecundan los valles de la tierra. ¡De la tierra! ¡Por nosotros se llama la tierra el valle de lágrimas! Nuestras lágrimas son las únicas que hacen que lllore en Andalucía el paisaje de la sonrisa eterna.

Alfredo Cazabán.

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, N.º 15

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos. Revistas y periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede tizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Aguas Minero-medicinales de la Colonia La Aliseda

Provincia de Jaén  
Su altura sobre el nivel del mar es de 700 mts. Abierto al público desde 1.º de Septiembre.  
**Manantial de San José**  
No tiene rival; desprende en 24 horas 20,366 62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.  
Conocidos en los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrhos laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosos incipientes, tisis bacilar en primero y segundo periodo.  
**CLIMATOTERAPIA**  
El clima de la Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del Norte. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.  
La brisa de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.  
**TEMPORADAS OFICIALES**—Desde 15 de Abril á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches de los tranvías mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarriil de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónicos y telegráficos.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que desean hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientemente.  
La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 88, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, n.º 871. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

## Sección Comercial

Merced de Córdoba  
Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.  
Aceite 57 á 58 reales; trigo duro á 31 y 34; id. blanquillo de 30 y 1/2 á 32 y 1/2 cebada á 18; habas montañas 35 á 38; alpiste, 42 á 45; escoba 11 y 1/2 á 13 y 1/2; harina blanca extra, 14 y 1/2; idem idem corriente, 14; idem recia acomodada, 14 y 3/4; idem recia superior, 14 y 1/2; id. recia tercera, 9 3/4; idem recia corriente 13 y 3/4; cabezuela caudal, 10; salvado, 7; hoja, 6; cabezuelo recio, 7 y 1/2; salvado, recia á 4; hoja recia, 4; garbanzos tiernos, 120 á 126; garbanzos duros, 80 á 90.  
Valores públicos  
Madrid 20.  
4 por 100 interior, 81'35.—5 por 100 amortizable, 100'65.—Banco de España 388'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 433'00.—Cheque vistá París, 9'50.—Id. Londres, 27'50.

## Almacenes de San Antonio

Con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril.  
Se almacenan granos y líquidos, mediante moderado alquiler.  
Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías al módico interés del 4 y 1/2 por 100 anual.  
Para más detalles dirigirse á los señores Carbonell y Compañía, Córdoba.  
**ARRENDAMIENTO**  
Se hace de la finca, nombrada "El Aguadillo" término y campiña de Córdoba, á siete kilómetros de la capital, y en la carretera de Sevilla, junto al Puente Viejo; la rodea, casi en totalidad el río Guadajoz, con abundante, sotos y propio para pastos y labor para preito y condiciones, dirijanse á don Juan Mariano Algaba, Montilla.

## Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500.000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio accion de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 3000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

## BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en esta provincia: D. Antonio Conrotte—Oficinas, calle Alfaro 28.—CORDOBA

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros  
Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 8, principal.  
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000  
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.  
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.  
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España: Oficinas, calle San Blas, 10.—Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Alfaro número 28, Córdoba.

## Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricas rasas lionesas lisas, bordadas y brochadas. Satén, Ninón, Tulés, Brillantina, Piel de Francia y Cutí de hilo. Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de la corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.  
Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)  
CORDOBA

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA  
Gondomar, num. 5  
Donde está la Fotografía  
CORDOBA

## Pomada del Dr. Avilés

PARA LOS OJOS  
De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la erisipela de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resoluntiva, y en las manchas del globo del ojo.  
Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.  
De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba